

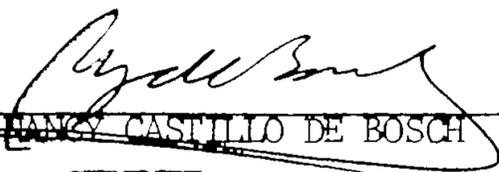
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Acogiéndome al Art. 20 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a las funciones a mi confiadas, pongo a vuestra consideración el Balance General por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.984, documento que refleja la situación real de la empresa y que de una manera suscita informo:

- a) La empresa ha culminado su etapa de construcción e inmediatamente se procedió a efectuar la siembra en piscinas y como resultado de ello han quedado sembradas en este ejercicio un 60% de la misma.
- b) Tal como en el ejercicio anterior hubo que recurrir al Crédito Bancario y de Socios como consta en rubros respectivo de tuenta, para de esta manera dar cumplimiento al programa de construcción, compra de maquinarias y equipos y otros activos, etc.

Sin más acotación que realizar, espero que luego de efectuar el Estudio del Estado Financiero que pongo a consideración de ustedes, merezca su respectiva aprobación.

De los Señores Socios; Muy Atte.


~~AB. NANCY CASTILLO DE BOSCH~~
GERENTE

Gquil, 31 de Marzo de 1.985